

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

AVISO A LA COMUNIDAD

PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 2° DEL ART. 185, DE LA LEY 1437 DE 2011 SE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:

REFERENCIA: CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO N°. 072 DEL DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2020 EXPEDIDO POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE COPACABANA (Ant.) "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19 RELACIONADAS CON LA PRESERVACIÓN LA SALUD PÚBLICA Y CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA"

FECHA DEL AVISO: 27 DE MARZO DE 2020

| Despacho Judicial de origen | Naturaleza del proceso | Fecha de la providencia |
|-----------------------------|------------------------|-------------------------|
| TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA | CONTROL DE LEGALIDAD | 26-03-2020 |

Radicado del Proceso

| | |
|-----------------|----------|
| 05001 23 33 000 | MAG. |
| 2020 00775 00 | G.J.Z.V. |

DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO PODRÁ INTERVENIR POR ESCRITO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO, INTERVENCIÓN QUE DEBERÁ REMITIRSE AL CORREO ELECTRÓNICO des10taanq@cendoj.ramajudicial.gov.co, **IDENTIFICANDO CLARAMENTE EL RADICADO DEL PROCESO.**


JUDITH HERRERA CADAVID
SECRETARIA GENERAL

